AÑO XXV — SANTIAGO, MÁRTES 11 DE FEBRERO DE 1908 — NUM. 7,227

OFICINAS DE SANTIAGO
Calle de la Bandera números 602 a 642
Teléfono Inglés número 1453.—Correo, Casilla 6-D

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES POR AÑOS O POR MESES EN SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.

LAS DE PROVINCIAS DEBEN TERMINAR FORZOSAMENTE EL 31 DE DICIEMBRE.

La suscricion vale $ 12 al año y 1.0. al mes, comprendiendo la edicion de «Los Lúnes»

NUMERO SUELTO: CINCO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

"DIOS Y PATRIA, TRABAJO Y LIBERTAD"—"CHILE PARA LOS CHILENOS"

EL CHILENO

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos. Fundado el 16 de Diciembre de 1883.

M. C.—Cuatro ediciones diarias, apareciendo simultáneamente en SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.—M. C

OFICINAS DE VALPARAISO
Calle de Condell números 28 a 36
Teléfono Inglés: 600.—Correo, Casilla 962

OFICINAS DE LA SERENA
CALLE BRASIL 37, esquina CARRERAS

OFICINAS DE COQUIMBO
Plaza Principal, esquina Matriz

NUMERO SUELTO: CINCO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

La mayor circulacion EN CHILE

Tirada de "EL CHILENO" ayer 10 de Febrero
34,197 ejemplares

El dia relijioso

Mártes 11.—Nuestra Señora de Lourdes. Los Fundamentos de los Servitas. Santos Desiderio, obispo y mártir y Severino, ab.

JUBILEO

Mártes 11 y Miércoles 12 en los Padres Capuchinos.

LA MISA DE HOI

La Misa de hoi es en honor de la Aparicion de la Santísima Virjen en Lourdes.

La Leccion

La Leccion es de los capítulos XI y XII del Apocalipsis.

Y se abrió el templo de Dios en el cielo, y el arca de su testamento fué vista en su templo; y fueron hechos relámpagos, y voces, y terremoto, y grande pedrisco.

Y apareció en el cielo una grande señal: una mujer cubierta del sol, y la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas.

Y oí una voz en el cielo, que decia: Ahora se ha cumplido la salud, y la virtud, y el reino de nuestro Dios, y el poder de su Cristo, porque es ya derribado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba delante de nuestro Dios dia y noche.

El Evanjelio

El Evanjelio es del capítulo I de San Lúcas.

Y el sesto mes, el ánjel Gabriel fué enviado de Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virjen desposada con un varon, que se llamaba José, de la casa de David, el nombre de la virjen era María.

Y habiendo entrado el ánjel a donde estaba, dijo: Dios te salve, llena de gracia; el señor es contigo; bendita tú entre las mujeres.

Y cuando ella esto oyó se turbó con las palabras de él y pensaba, qué salutacion fuese esta.

Y el ánjel le dijo: No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios.

He aquí concibirás en tu seno y parirás un hijo, y llamarás su nombre Jesus.

SANTO DEL DIA

San Severino, abad

Tuvo el glorioso san Severino padres nobles y de claro linaje de quienes dos veces pudo llamarse hijo, pues le dieron dos veces el ser, uno de naturaleza, y otro de la esmerada educacion así en las letras como en las buenas costumbres.

Era ya abad del monasterio Agaunense, del Orden de san Benito, rico con el cuerpo del glorioso san Mauricio, cuando por la fama de sus virtudes y milagros se hizo célebre y venerable en todo el mundo.

Reinaba a la sazon en Francia Clodoveo, el cual estaba afligido de graves calenturas que los mas espertos médicos juzgaron sin remedio; y así no tanto era señor del cetro y corona, como víctima de su dolencia incurable.

Llegó a sus oidos el nombre de Severino, y le hizo una humilde embajada, suplicándole que viniese a verle; y el santo abad, despidiéndose con lágrimas de sus monjes y diciéndoles que ya no volverian a verse, les bendijo, y principió a su viaje.

Llegando a la diócesis Nivernense, visitó al obispo Eulalio que estaba sordo, mudo e impedido, sin poder salir (habia mas de un año) no solo de casa, mas ni aun del lecho; y luego que le vió, tomándole por la mano le dijo: Levántate, sacerdote del Señor, en nombre de Jesucristo, que así te ha castigado para salvarte y te ha afiijido para coronarte.

Y luego al punto se levantó el obispo tan bueno y sano, que aquel mismo dia celebró Misa y dió la bendicion al pueblo.

El dia siguiente prosiguió el santo su viaje, y a la puerta de Paris halló un leproso tan misero y desdichado, que todos huian de él; pero Severino, movido a compasion, le untó con su saliva y le dejó sano y limpio de la lepra.

De allí pasó al palacio del rei, y despues de haberlo saludado, se puso en oracion, la cual fué mui breve; y acabada, se quitó la capa que traia, y poniéndosela al rei, huyó al instante la maligna fiebre que lo consumia, y levantándose el rei, y dando gracias a Dios, se echó a los pies del santo, como a quien debia en un instante solo, vida, salud, reino y gozo.

Finalmente, habiendo el siervo de Dios obrado muchos otros prodijios, curando varias enfermedades de almas y cuerpos, se retiró en el castillo Nantoniense, y rogó a dos sacerdotes que administraban la ermita del castillo, que le recibiesen, y en ella le sepultasen; y sin mas enfermedad que una amorosa fiebre que le encendía en deseos de ver a Dios su Creador, pasó de esta vida temporal a la eterna.

A la misma hora que murió, bajó del cielo una hermosísima luz que rodeó todo el lugar donde su santo cuerpo quedaba; y para que los circunstantes participasen tanto gozo, fué a todos visible.

Los sacerdotes enterraron honoríficamente el sagrado cadáver en el mismo oratorio, y en él glorificó el Señor a su siervo con innumerables prodijios.

Lejislacion indijena

ORIENTACION ACERTADA

Junto con la llegada del P. Sijifredo, el apostólico y abnegado defensor de los indijenas, la prensa ha dado cuenta de que el Ministro de Colonizacion ha elaborado un proyecto de lei sobre radicacion y amparo de los indios.

No conocemos ese proyecto, pero creemos que será acertado y producente, si ha tomado como base el del señor Torrealba, que es lo mas completo que conocemos sobre el particular, y a mayor abundamiento consigna las ideas e indicaciones que habrá de sujerir la autorizada palabra del misionero capuchino.

Digamos desde luego que la idea fundamental de este proyecto, es ya un indicio de que se ha hecho un trabajo útil y adecuado a las necesidades que se trata de proveer.

Los diarios han dicho que en este proyecto se acuerda para los indijenas el título de *colono nacional*, para los efectos de su radicacion por cabeza, y se establecen como obligatorias la vacunacion, la instruccion primaria y el servicio militar.

Perfectamente. En esas líneas está la síntesis de la lejislacion proyectada. Trátase de reemplazar la *reduccion* actual por la *colonizacion*, que asimila al indio con los elementos civilizados que pueblan aquellas estensas rejiones.

Era lo que hacía falta. En los estudios especiales que se han hecho sobre el problema indíjena, se ha llegado a esta conclusion inamovible: el indio es apto para la civilizacion. ¿Qué hai que hacer? Civilizarlo. Por cuáles medios? Aquí empieza la discrepancia.

Querrian algunos que se les dejara donde está, perdido en sus reducciones, con sus rucas y los terrenos que actualmente posee. La civilizacion se apoderaría de sus hijos, los llevaría a internados *ad hoc* y de allí saldrían instruidos y civilizados. Sacarlos de sus reducciones, de sus bosques y montañas, dicen es afixiarlos, matarlos, hacerlos víctimas de una perpétua e incurable nostaljia.

Otros desearían ver al indio colocado bajo el derecho comun, pero objeto de una atencion especial del Estado. Se agruparía a los indios en colonias, dándoles tantas hectáreas por cabeza; se les instalaría en habitaciones sanas que difieran de la inmunda ruca actual; habría escuelas para la instruccion y capillas para la mision; se les obligaría a bautizar sus hijos, a instruirse, a vacunarse, a hacer el servicio militar, y lo que es mas importante a tener una sola mujer.

En suma, segun la primera fórmula, se dejaría al indio donde está y como está. La accion del Estado debe ser solamente de proteccion y amparo: que no se le robe, no se le esplote, no se le despoje ni se lo mate impunemente como hasta ahora ha sucedido. La accion civilizadora recaería sobre los hijos y estaría cometida a los misioneros, sin perjuicio de que la lei los obligue al bautizo, a la instruccion, al servicio militar y a la monogamia.

Segun la otra fórmula, el Estado iría a buscar al indio para traerlo a centros poblados y hacerlo entrar en las vías de la civilizacion. Aquí le daría terreno, elementos de trabajo, casa, amparo y proteccion moral y jurídica. En cambio, le pide que renuncie a su reduccion, a su ruca y a sus costumbres; que abrace la relijion del pais y viva conforme a las costumbres y las instituciones nacionales.

La primera fórmula nos parece un tanto sentimental y platónica. Es resolver a medias el problema indíjena. Dejar al indíjena donde está, es dejarlo indio, y echar sobre los misioneros una carga asaz pesada y duradera. ¡Buenos años se pasarian ántes de que los araucanos llegaran a convertirse a la civilizacion!

La otra fórmula sí que nos parece eficaz. El trabajo de civilizar y educar será tanto mas fácil, cuanto mas densa sea la poblacion y ménos dilatado el radio material de la accion.

Por cierto, no hai que asfixiar al indio escatimándole terreno. El Estado no debe hacer cuestion de hectáreas mas o ménos.

Del mismo modo, condicion de éxito serán la accion relijiosa, la prohibicion absoluta de vender alcohol, y la acertada eleccion de las personas que en las colonias indíjenas tuvieran la representacion de la autoridad y la justicia.

Con esto, y con algunas disposiciones que tiendan a protejer a la mujer araucana, creemos que se habrá orientado el problema indíjena en el terreno de una acertada solucion.

La mujer araucana

Lirismo fantástico

NI FRESIAS NI GUACOLDAS

TÍTULOS MAS HERMOSOS

Con motivo de la llegada a Santiago del R. P. Sijifredo, misionero de Panguipulli, algunos periodistas lo han sometido a interesantes reportajes.

El distinguido sacerdote ha hecho declaraciones importantes e incontrovertibles acerca de un hecho que está en la conciencia de todos y sobre el cual la prensa ha venido hablando desde tiempo inmemorial: las violencias de todo jénero de que son víctimas los indíjenas.

El P. Sijifredo ha confirmado los robos los despojos, cuanto la prensa habia denunciado, agregando detalles que hacen mas sombrío el cuadro.

Pero algunos de los reporteros (es palabra académica, en vez de *repórter*) ha saturado las declaraciones del P. Misionero con tal lirismo poético, que hai que ponerles como a los frascos de conserva: *Se méfier des contrefaçons*. Desconfiar de las falsificaciones.

Así, se ponen en boca del P. Sijifredo las siguientes frases referentes a la mujer araucana:

"Las mujeres de los indios *son altivas y orgullosas de su sexo.* La sangre de las Fresias y de las Guacoldas corre aun con violencia por sus venas.

"Cuando el marido las golpea injustamente o les manifiesta desprecio, ellas no gritan ni se dan por entendidas; pero apénas llega la noche abandonan sijilosamente las rucas y se dirijen a un paraje solitario donde ponen fin a su vida ahorcándose en un árbol o en un cerco un tanto alto."

Con perdon del reportero, el R. P. Sijifredo no ha podido decir eso.

Allá no saben de Fresias ni Guacoldas ni otras figuras líricas para el uso de las óperas teatrales o de periodistas fantasiosos.

Tiene la mujer araucana títulos mucho mas valiosos y positivos a la estimacion, a la admiracion aun de Chile entero: son su amor inconmensurable por el trabajo, su paciencia infinita, su docilidad y sumision al padre o al marido, su honestidad.

Como trabajadora, la mujer araucana asombra, admira, pasma. Es al mismo tiempo abeja y hormiga, hombre y mujer.

Ella lo hace todo: ara la tierra, siembra, cosecha, trilla, ensaca, carga, dirije la carreta, va al pueblo, compra y vende.

Ella maneja el hogar, hace la comida, cria los hijos, cuida los animales, cultiva las hortalizas, riega, aporca, barbecha, etc., etc.

El indio en jeneral es perezoso. Solo la accion de las relijiosos está sustrayéndolo a esos sus antiguos hábitos y entregándolo al trabajo.

Buena madre, hasta donde se lo permiten sus ideas y conocimientos; esposa amante; verdadero portento para el trabajo; honesta y pudorosa: tal es la mujer araucana; y esto sí que lo habrá dicho el padre Sijifredo.

Siempre ocupada, siempre afanosa, y siempre obediente y sumisa, recuerda a la mujer de nuestro pueblo, esforzada, trabajadora; a la briosa y fecunda compañera del hombre en la jornada de la existencia, que es a veces el sosten único de la numerosa prole, cuando el marido—un poco igual al indio—desconsiderado y vicioso, se gasta con sus amigos todo el fruto de su trabajo.

Nos parece que estos títulos reales valen mas que las poéticas ficciones de Guacoldas y Fresias que nunca han existido, y los ridículos romanticismos que las hacen ahorcarse, colgándose de unos cercos altos... que no existen por allá.

¡No pongamos en ridículo ni al padre Sijifredo ni a la noble mujer araucana!

Los funerales

DEL REY CARLOS Y DE SU HIJO

Solemnidad de la ceremonia

El republicanismo en Portugal

Lisboa, 9.—Las ceremonias fúnebres verificadas ayer en memoria del Rei Cárlos y del príncipe Luis Felipe, fueron estraordinariamente imponentes.

Desde el palacio real de las Necesidades, del cual salió el cortejo, hasta el templo de San Vicente, una doble línea de tropas hacian la guardia. Mucha parte de esta tropa habia sido traida desde provincias.

A las 9 1/2 de la mañana, ofició una misa de cuerpo presente, en la capilla ardiente erijida en palacio, el primado de la Iglesia en Lisboa. Asistieron a la misa los dignatarios de palacio y algunas altas personalidades. El piso de la capilla estaba totalmente cubierto de espléndidas flores traidas de los jardines del palacio de Cintra. Varias de las coronas depositadas allí eran de tales dimensiones, que el trasporte de cada una de ellas ocupó a varias personas.

Despues de las formalidades de reconocimiento de los cadáveres en la casa civil y militar, se procedió a cerrar los ataudes, que fueron conducidos al templo de San Vicente, el del Rei Cárlos en una carroza fúnebre arrastrada por cinco parejas de caballos, y el del príncipe Luis Felipe por cuatro parejas, todos cubiertos con paño de terciopelo negro, ricamente bordado.

Encabezaron la procesion los guardias municipales montados, en seguida 6 servidores de la corte con sus lujosísimos trajes. Tras ellos seguian los coches escoltados de los municipales; consejeros provinciales, senadores del reino, Embajadores, príncipes estranjeros, Ministros de Estado y altos dignatarios de palacio, uno de los cuales llevaba las condecoraciones del Rei Cárlos, y otro, las del príncipe heredero. El gran chambelan llevaba las llaves de los ataudes y otro personaje la corona real. Seguia el clero.

Las dos carrozas fúnebres iban rodeadas de la guardia real y de algunos funcionarios de palacio con antorchas. Cerraba la procesion la guardia de corps y una compañía de caballería. Al paso de las carrozas fúnebres, las tropas rendian los honores militares acostumbrados.

La muchedumbre que presenció las ceremonias en las calles por donde pasó el cortejo, era enorme, pero debia mantenerse tras de las líneas de soldados.

La Plaza de Comercio estaba desierta de espectadores y casi totalmente ocupada por tropas de caballería. Las puertas de los edificios públicos permanecian cerradas.

Al llegar a la iglesia, los ataudes fueron recibidos en la puerta por el primado y los miembros de la asociacion de la Santa Casa, que los condujeron hasta los catafalcos erijidos en el interior. El templo habia sido rigurosamente enlutado.

Los asientos destinados a los diplomáticos, senadores, príncipes y misiones especiales estranjeras, habian sido colocados entre el altar y los catafalcos.

Terminadas las ceremonias relijiosas, se inició la esposicion de los cadáveres al público.

El Rei Manuel y la Reina Amelia no asistieron a las ceremonias fúnebres. Momentos ántes de iniciarse éstas, ámbos fueron encontrados llorando junto a los cadáveres de las víctimas del rejicidio.

Todas las ceremonias se llevaron a término sin que ocurriese desórden o incidente alguno. Duraron por espacio de siete horas consecutivas.

El comercio, los cafées y todos los negocios en jeneral, habian cerrado sus puertas.

Lisboa, 9.—Uno de los jefes republicanos dice que se acerca el fin de la monarquía portuguesa, y que esto sucederá inesperadamente, como fueron inesperados los asesinatos del Rei Cárlos y del heredero del trono.

"El mundo, agregó, despertará un dia, encontrándose con que el Portugal se ha trasformado en República.

Estamos convencidos de que la revolucion será pacífica. Se equivocan los estranjeros que imajinan que el republicanismo portugués no despierta. Hai organizaciones republicanas en todas las ciudades del reino, y médicos, abogados y hasta sacerdotes de apartadas aldeas nos han comunicado su adhesion. Tenemos tambien oficiales del Ejército, que son republicanos."

Consejo de Estado

LA SESION DE AYER

SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS

Y OTROS PROYECTOS IMPORTANTES

Presidido por S. E el Presidente de la República y con asistencia de los señores Aguirre Vargas, Barros Luco, Blanco Viel, Orrego, Richard, Sanfuentes, Urrutia y el señor Ministro del Interior celebró sesion el Honorable Consejo de Estado.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Consejo prestó su aprobacion a los siguientes proyectos de lei despachados por el Congreso Nacional.

Lei N.º 2082.—Que autoriza la inversion de 300,000 pesos para atender a los damnificados de Tenuco y 200,000 para la adquisicion de terrenos y construccion de 4 escuelas en dicha ciudad.

Lei N.º 2083.—Que aumenta el sueldo al secretario y oficial de secretaría del Consejo de Estado.

Lei N.º 2084.—Que asigna 5,000 pesos para gastos de representacion a los Intendentes de Santiago y Valparaiso y los sueldos de 6,000 pesos al secretario, 3,000 al oficial 1.º, 2,000 al oficial 2.º y 1,500 al oficial 3.º de la Intendencia de Valparaiso.

Lei N.º 2085.—Que dispone que los tesoreros fiscales y municipales no percibirán impuesto alguno sin que previamente hubiere llenado el contribuyente los formularios estadísticos que indica el Reglamento que dictará el Presidente de la República.

Lei N.º 2086.—Que aprueba el contrato celebrado por la Municipalidad de Constitucion con don Eduardo Moore para conceder hasta por treinta años el uso de las vías públicas y demas terrenos necesarios para la construccion y esplotacion de un balneario y líneas de tranvías en conformidad al referido contrato.

—Lei N.º 2087.—Que reglamenta las concesiones de título definitivo de terrenos en las provincias situadas al sur de Concepcion a los nacionales y estranjeros nacionalizados que hayan ocupado y cultivado personalmente tierras fiscales por mas de tres años, anteriores al 1.º de Enero de 1908, aun cuando no reunan los requisitos exijidos para ser colonos nacionales o estranjeros.

Lei N.º 2088.—Que crea un nuevo juzgado de letras en lo civil para el departamento de Valparaiso, y uno de letras en lo criminal, en el mismo departamento.

Lei N.º 2089.—Que incluye a Caldera entre los puertos por los cuales puede importarse y esportarse alcoholes, licores espirituosos y vinos de todas clases.

Lei N.º 2090.—Que autoriza al Presidente de la República por el término de tres años para contratar un empréstito hasta por la suma de 3 millones de libras esterlinas con un interés que no exceda del 5 % al año y con una amortizacion acumulativa hasta del 1 % al año y para emitir hasta 2 millones de libras esterlinas en vales de Tesorería hasta de dos años de plazo, cuyo producido se destinará al pago de la construccion del ferrocarril de Arica a La Paz, si una demora en la contratacion exijiere pagos mas urjentes.

Estos vales serán cancelados con el producido del empréstito.

Lei N.º 2091.—Que autoriza al Presidente de la República para reformar la cédula de retiro del teniente coronel graduado don José Luis Araneda, dándole el rango y prerrogativas de coronel en servicio activo.

Lei N.º 2092.—Que eleva al rango de vice-almirante de la Armada al contralmirante don Juan José Latorre.

Lei N.º 2093.—Que dispone la renta de que gozarán los jefes y oficiales de la Armada y del Ejército de línea, los sub-oficiales y clases y marinería, los jefes y oficiales de Marina declarados inválidos relativos, y los jefes y oficiales que hayan hecho la campaña al Perú y Bolivia, sobrevivientes del combate naval de Iquique con derecho a pension de retiro.

Lei N.º 2094.—Que modifica la planta del personal de Arquitectura de la Direccion de Obras Públicas.

Lei N.º 2095.—Que autoriza al Presidente de la República para pagar una prima por quintal métrico de lino producido y elaborado en el pais que se se esporte por las Aduanas que designe el Primer Mandatario. Esta prima rejirá por el término de 12 años.

Lei N.º 2096.—Que fija los gastos de la Administracion Pública para el presente año de 1908.

Prestó su acuerdo para someter a la deliberacion del Congreso Nacional, y para que puedan ser tratados en el actual período de sesiones estraordinarias, los siguientes proyectos de lei:

Uno que autoriza al Presidente de la República para contratar, por el término de 8 años, el servicio de navegacion en el rio Imperial, desde Carahue a Corral y Talcahuano, mediante una subvencion que podria alcanzar hasta tres mil libras esterlinas al año.

Otro sobre radicacion de indíjenas.

Otro que eleva a 5 mil pesos anuales la gratificacion acordada al juez de letras de Taltal, y a 6 mil pesos anuales la concedida al Promotor Fiscal del mismo departamento, al cual se le prohibe el ejercicio de la profesion de abogado.

Otro que dispone que los visitadores, preceptores y ayudantes de escuelas que presten sus servicios en el territorio de Magallanes, tendrán una gratificacion anual igual a la de que gocen los empleados de la misma categoría que presten sus servicios en las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

Otro que autoriza al Presidente de la República, por el término de un año, para contratar hasta por la suma de 4 millones 500 mil libras esterlinas, la ejecucion de las obras de mejoramiento del puerto de Valparaiso.

Otro que prorroga por seis meses la autorizacion concedida al Presidente de la República para contratar la construccion del ferrocarril de Rio Itata a Tomé y Lirquen, y las obras del puerto de Tomé.

Al darse cuenta del proyecto relativo al mejoramiento del puerto de Valparaiso, el consejero señor Richard manifestó que, aunque su señoría estimaba de capital importancia y de suma urjencia la ejecucion de estas obras, consideraba que la presentacion de este proyecto, en la presente hora no era oportuna, por cuanto en las postrimerías ya del período lejislativo se venia a solicitar autorizacion para una obra tan costosa sin estar suficientemente estudiada como lo probaba la circunstancia de que el Gobierno no se hubiera pronunciado sobre ninguna de las diferentes propuestas presentadas.

Estima el señor consejero que habría habido conveniencia en postergar la presentacion de este negocio hasta las próximas sesiones, pues para esa época ya el Gobierno habria realizado los estudios que hoi faltan para la resolucion de este importantísimo problema.

El consejero señor Orrego considera que, dada la importancia del proyecto en cuestion, debiera ser sometido al Congreso solo cuando el Gobierno lo hubiera estudiado detenidamente, y para entónces convocarlo a sesiones estraordinarias aunque fuera para tratar sobre este punto, lo que estaria autorizado por la importancia misma de dicho proyecto.

El señor consejero Barros Luco acepta el proyecto inclinándose a que se pidan nuevamente propuestas públicas para la ejecucion de la obra.

En seguida el Consejo formó las siguientes ternas para proveer los cargos judiciales que se indican:

Para juez suplente de Traiguen, señores:
Caro don Pedro Pablo
Muñoz Fuentealba don Julio, y
Sepúlveda don Julio.

Para juez suplente de Castro, señores:
Barros don Alfredo
Daroch don Zenon y
Guzman Silva don Camilo.

Para Promotor Fiscal suplente de Antofagasta, señores:
Heredia don Rafael.
Herrera don Vicente, y
Muñoz Garcés Belisario.

Para Promotor Fiscal en lo criminal de Santiago, señores:
Fernández don Pedro Javier
González Búlnes don Francisco y
Lagos don Mauricio.

¡¡Turno Permanente!!

Oxijeno a cualquiera hora. Botica y Droguería Santo Domingo. 21 de Mayo esquina de Plazuela.

TRAUB y C.a
20 ,250

Y sea usted Alcalde!

UN NUEVO ATENTADO

CONTRA EL SEÑOR TAGLE CÁRTER

El puesto de Alcalde de Santiago no da para sustos ni para nada.

Entre ese puesto y el de Czar de Rusia, pongamos por caso, en lo que se refiere a tener la vida en un pelo, no hai gran diferencia.

El señor Tagle Cárter, segun refiere un colega, acaba de ser víctima de un nuevo atentado.

De la version parece deducirse que lo que se desea, es que el Alcalde renuncie.

La conspiracion, así, seria nó contra don Guillermo Tagle Cárter, que personalmente es mui simpático, sino contra el primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad, que funcionariamente será antipático para algunos.

Pero hace bien el señor Alcalde en no darles en el gusto a los facinerosos.

Como haria bien la Seccion de Seguridad en atrapar a los malvados y descubrir de una vez por todas la causa de estas amenazas.

Reproducimos la version a que nos hemos referido.

"El primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, señor Guillermo Tagle Cárter, fué víctima en las primeras horas de la madrugada de anteayer, de un nuevo atentado en contra de su vida.

Segun nuestras informaciones, el asalto que se perpetró contra la persona del señor Tagle Cárter, habria pasado en la siguiente forma:

Poco mas o ménos despues de las 12 de la noche del Viérnes pasado, tres individuos de aspecto sospechoso, tomaron un tranvía de la línea de Bellavista, y al enfrentar la casa del señor Alcalde, hicieron detener el carro, descendieron de él y se ocultaron dos de ellos cerca de la casa del señor Tagle, y el otro en una de las boca-calles inmediatas al puente Pío IX.

El tranvía estuvo detenido por espacio de dos o tres minutos, esperando que los individuos indicados subieran nuevamente, segun le habian manifestado al conductor. Viendo éste que el tiempo trascurria, dió al maquinista la órden de partida, quedando los individuos en los sitios ántes indicado.

Poco ántes de la una el señor Tagle Cárter, regresaba del centro a su domicilio en el coche del servicio público número 467.

Al atravesar el carruaje el puente Pío IX, un individuo se avalanzó sobre los caballos tratando de detenerlos, intento que no pudo realizar, debido a que el cochero fustigó con violencia los caballos, partiendo éstos al galope.

En virtud del fracaso obtenido por el primer asaltante, los otros dos que esperaban en acecho al salir del puente, se lanzaron sobre las bridas tratando de arrebatárselas al cochero, y gritando al mismo tiempo. ¡Alto! El cochero armado de su látigo se defendió enérjicamente de los asaltantes; al mismo tiempo el señor Alcalde con revólver en mano preguntaba a los individuos, cuáles eran sus intenciones. Estos no contestaron, y huyeron precipitadamente al ver la actitud enérjica y resuelta del señor Tagle.

Segundos despues la policía llegaba al sitio del suceso, e impuesta de lo ocurrido, buscó a los asaltantes sin lograr encontrarlos.

De este hecho que hemos narrado, el señor Alcalde dió cuenta en la tarde del Sábado a la Seccion de Seguridad, la cual ha impartido las órdenes del caso, a fin de que los autores de estos atentados sean lo mas pronto posible capturados y puestos a disposicion de la justicia.

Segun nos ha manifestado el señor Alcalde, no tiene tranquilidad alguna, en vista de los atentados de que últimamente ha sido víctima."

Cadetes y oficiales

UN DEPORTE POCO VIRIL

SERPENTINAS Y DESORDENES

¡Cosas de la chaya!

Que un alumno de la Escuela Militar, un cadete, se entregue públicamente al inocente juego de la chaya, no tiene nada de particular,—a pesar de que hemos de convenir en que esas femeniles entretenciones no guardan armonía con las viriles lecciones de la Escuela.

Que un oficial de Ejército, un teniente, se dedique tambien con no ménos notoriedad al deporte de las serpentinas, los papelitos picados y los apretoncitos disimulados, tampoco es cosa de alarmar,—a pesar de que debemos convenir en que no son precisamente esos los ejercicios y los trabajos mas aptos en las filas del Ejército.

Pero en lo que no podemos convenir, es en que el título de cadete y el de oficial de Ejército sirvan para cometer desórdenes so pretesto del juego de chaya, para quemar los bancos de un paseo y para insultar a la policía.

Que es lo que, segun el parte que publicamos en seguida, hicieron en la Plaza de Yungai, antenoche, dos jóvenes tenientes y dos jóvenes alumnos de la Escuela Militar.

Profundamente sensible es esto. Aunque los desórdenes y las faltas en una plaza pública, delante de numerosas familias, quienes quiera que los cometan, serán siempre cosa censurable, nunca asumen proporciones mas tristes y lamentables que cuando sus promotores son miembros de instituciones que, como el Ejército, deben siempre dar ejemplos de cultura, de educacion y de respeto social.

¿Y qué decir del encaramiento contra la policía? Motivo mas para lamentar lo ocurrido. ¿Qué queda para el pueblo? ¿Qué queda para la tropa misma del Ejército, si los oficiales empiezan a burlarse y despreciar a la policía?

El mal ejemplo cunde. Y hemos de convenir en que hai que respetar para ser respetados. Si el Ejército no respeta a la Policía, no debe esperar que ésta lo respete a él. Y este menosprecio entre instituciones de tal índole trasciende al público, que concluye por no respetar a ninguna.

Pero consolémonos. El caso es aislado y estamos ciertos de que sus autores serán debidamente censurados por quienes corresponda.

Por lo demas él no alcanzará a enturbiar las buenas relaciones que existen entre estas dos instituciones, Ejército y Policía, igualmente respetables e igualmente dignas del cariño y la consideracion jenerales.

∴

Damos en seguida el parte de la 7.ª Comisaría que motiva estas líneas:

"Luis Jarpa Jara y Humberto Pino Prado fueron aprehendidos por los sub-inspectores don Enrique Fernández y Diego Salas, el primero por haber sido sorprendido quemando serpentinas en la Plaza Yungai, ayer a las 11 P. M. y al segundo por haberle quitado dos cadetes de la Escuela Militar que traian presos a la Comisaría por desobedecer y burlarse de la policía, a los guardianes 1.º Juan de D. Sepúlveda y 3.º Juan Marianjel.

Ambos reos promovieron con este motivo un gran desórden en el mencionado paseo. Fueron puestos en libertad provisoria por ser personas conocidas: el señor Jarpa teniente del Batallon Ferrocarrileros y el señor Pinto teniente del Rejimiento Cazadores."

Solicitudes que se eternizan

UNA ESPERA DE DIEZ AÑOS

Si no está oficialmente dicho que han terminado las sesiones del actual período lejislativo, por lo ménos ya se cree un hecho que los honorables miembros del Congreso no volverán a reunirse.

La mayor parte de ellos, han salido a vacaciones con sus familias, y los pocos que aun quedan en Santiago, no alcanzarian a formar quorum aunque quisieran sesionar.

En buenas cuentas, tenemos que puede darse por clausurado el Congreso.

Lo molesto es que ha dejado sin despachar muchas leyes que se cree van a ser útiles, pero no es eso lo peor sino que tampoco ha tenido tiempo de considerar algunas solicitudes cuyo despacho debia beneficiar a personas dignas de toda consideracion.

Entre otras, está pendiente desde hace diez años una solicitud de pension de gracia que pide doña María Santiago, hija de un héroe de la "Esmeralda", el herrero 1.º don Francisco Santiago, muerto en aquella gloriosa epopeya nacional.

Irrita el ánimo considerar con cuanta rapidez y liberalidad procede el Congreso para despachar pensiones y en jeneral asuntos que favorecen a determinadas personas, al mismo tiempo que mira con el mayor desden las lejítimas peticiones de jente humilde.

¿Cuántas pensiones casi inmerecidas no hemos visto despachar durante esta última década?

Y sin embargo, en todo eso largo período no ha tenido la Cámara cinco minutos para considerar la solicitud en que la hija de una víctima de su patriotismo, pide un mendrugo de pan.

¡Diez años!

La señora María Santiago ha cruzado durante diez años inútilmente los pasillos de la Cámara, que para ella han sido verdaderos pasillos de los pasos perdidos.

Se han aprobado leyes que recompensaban en globo a los servidores de la patria; se han dictado a centenares las disposiciones que daban pensiones suculentas a muchos que no las debieran recibir porque no las necesitan; pero nadie ha tenido ni siquiera una mirada de benevolencia para la hija de Francisco Santiago.

Es que ese héroe no era mas que herrero 1.º y ya se sabe que el heroismo de los humildes tiene cotizacion mui depreciada ante los problemáticos servicios de los personajes de relumbron.

Diez años de aguardar continúo sin que se le haya dado la menor esperanza!

La señora Santiago está enferma, casi ciega y confiaba en que ahora que está a medio paso de la indijencia, se la hubiera atendido.

Pero solo ha esperimentado un desengaño mas.

¡Soberbia leccion es la que da el Congreso al pueblo patriota!

Ir a morir por la patria y legar a sus hijos una herencia de hambre, son en Chile una misma cosa, salvo que se consiga ser amigo de algun diputado.

BIBLIOTECA DE "EL CHILENO"

Acaba de aparecer la encantadora novela de Mrs. Alexander

Su Caro Enemigo

Forma un volúmen de 400 pájinas y se vende en nuestras oficinas al precio acostumbrado de

60 CTS. EL EJEMPLAR

Ecos de los sucesos

DE IQUIQUE

Un estudio importante sobre LAS PETICIONES DE LOS TRABAJADORES

[LA HUELGA.—ANTECEDENTES

En la segunda semana de Diciembre, los trabajadores del ferrocarril salitrero pidieron al jerente, mister Nicholls, un aumento de sus sueldos y jornales en vista de la carestía de la vida causada por la baja del cambio. Mister Nicholls acordó pagar a todo su personal al cambio de 16 peniques, por encontrarlo justo, con lo que todos sus empleados y operarios quedaron plenamente satisfechos.

Al dia siguiente los cargadores y lancheros de las casas salitreras elevaron a sus patrones una suplicante solicitud pidiendo se les recordara a ellos lo que el jerente del ferrocarril habia concedido a sus operarios. Los salitreros se negaron redondamente, y la huelga se declaró en todas las empresas ménos en la del cónsul inglés, mister Clarke, que se arregló con sus trabajadores; pero que suspendió el trabajo al dia subsiguiente, pronunciándose la *huelga jeneral*, que es fuerza mayor en los contratos de embarque.

El Viérnes 13 se supo en ésta que en la pampa los operarios de las salitreras del canton de San Antonio se declaraban en huelga pidiendo asimismo el pago de un tipo fijo de cambio, señalando el de 18d.

Como los administradores de las oficinas respondieran que no estaban facultados para resolver lo solicitado por los operarios éstos acordaron bajar a Iquique a entenderse directamente con los dueños o jerentes de las casas salitreras, y en donde espondrian sus quejas al jefe político de la provincia impetrando de su autoridad amparo contra los abusos ya tan conocidos a que están sujetos.

Efectivamente, el Domingo 16 a las 8 A. M. llegaban a pié mas de 2,000 huelguistas al Hipódromo de ésta en donde los esperaban las autoridades civiles y militares. Allí encontraron agua fresca, almuerzo, sombra y descanso despues de dos dias y una noche de marcha.

Espuestas por los representantes de los obreros las causas del abandono de sus faenas, se les contestó que se trataria de arreglar las dificultades con sus patrones.

Don Julio Guzman García, Intendente interino, y el abogado don Antonio Viera Gallo, convencieron a los huelguistas de que volvieran a sus faenas dejando aquí una comision autorizada para solucionar las dificultades, lo que significó una victoria que ponia término a la huelga y habria detenido espontáneamente el éxodo de los pampinos, pues los regresados habrian sido los mejores heraldos de la tranquilidad ante sus compañeros.

Convenido el punto, se nombró la comision, y los restantes se dirijieron a la estacion de los ferrocarriles en la tarde del mismo dia de su llegada a tomar el convoi que debia restituirlos a la pampa. Desgraciadamente, solo se les pusieron carros planos y como el viaje se efectuaria de noche, en carros sin abrigo ni seguridad, los obreros temieron, con razon, que alguno de ellos pudiera caerse en el trayecto por los vaivenes de los carros en las numerosas curvas de la línea y ser ello motivo de jeneral descontento entre los demas operarios. No habiendo sido posible obtener otra clase de vehículos, resolvieron no embarcarse y esperar aquí en Iquique la contestacion de los salitreros. Con esto se perdió la primera oportunidad de terminar pacíficamente la huelga.

Por teléfono se impuso toda la pampa salitrera de lo anterior, y una tras otra las diferentes oficinas vieron a sus operarios dirijirse a Iquique a reforzar la demanda de los primeramente llegados. El Lúnes, Mártes y Miércoles siguientes fueron llegando a pie o en tren diferentes partidas hasta sumar unos 7,500 individuos contando las mujeres y niños que los acompañaban esperanzados en que se les enviaria al sur, como se les dijo desde el principio, tanto por las autoridades, como por la prensa, si llegaba el caso de que los ingleses, como aquí se denomina a los salitreros, no accedieran a lo pedido por sus trabajadores. Aquí se les unieron los huelguistas del puerto y los cocheros y conductores de tranvías.

MARCHA Y CARÁCTER DE LA HUELGA.

—DIAS FELICES

Todos esos dias los directores de los huelguistas o Comité como se le llamó, tuvieron sus conferencias con el señor intendente, quien no pudo darles otra contestacion que la de que los patrones salitreros no aceptaban arreglo alguno, permaneciendo sordos y mudos a toda propuesta.

El señor Guzman García invitó a una reunion en la sala de su despacho a las autoridades, a los vecinos caracterizados de la ciudad y a los dueños o jerentes de las empresas con el propósito de consultar las diversas opiniones sobre los medios conducentes a poner fin a la anómala situacion creada por la huelga.

Concurrieron a la cita las autoridades, los vecinos y los salitreros de todas las nacionalidades, ménos los ingleses. Como estos forman la gran mayoría de los industriales del salitre, no pudo llegarse a ningun acuerdo. El señor del Rio, primer Alcalde de esta comuna, pidió que se dejara constancia de la descortesía de los salitreros inasistentes para con la primera autoridad de la provincia y de su negativa a oir proposiciones de avenimiento, apoyando al señor Alcalde los demás concurrentes, y acordándose comunicarlo al Supremo Gobierno por un cablegrama.

Esta medida se postergó a propuesta del capitan de navío señor Aguirre y reforzada por el abogado don Claudio Barros, hasta despues de conocer la opinion de los salitreros ingleses.

Para que se acercara a dichos caballeros en solicitud de una respuesta a la demanda de sus operarios, cualquiera que ella fuese, se nombró inmediatamente una comision de los vecinos mas respetables, entre los que figuraban, el señor vicario Ricker, el comandante señor Aguirre, el abogado señor Viera Gallo y otras personas.

Los señores Richardson, Lockett, Hardie y demás miembros del comité inglés de resistencia, se negaron a oir proposiciones inmediatas de arreglo ni a dar contestacion alguna a la solicitud de sus operarios. Exijian que volvieran a la pampa mientras ellos consultaban a Lóndres a los dueños de algunas salitreras de Tarapacá sobre lo solicitado por los obreros.

No sé si despues de esto se envió al Gobierno el cablegrama acordado en la reunion de la Intendencia, pero me consta que los ingleses decian a quienes querian oirlos, que ellos se entendian directamente con Santiago por medio del cable, y que era una insolencia y una insubordinacion de sus trabajadores el haber abandonado las faenas, presentándose al puerto sin permiso de los administradores. Que no oirian demanda alguna si los operarios no regresaban primeramente a reanudar sus trabajos.

Los huelguistas recibieron con tranquilidad estas noticias teniendo, como tenian, plena confianza en que se les haria justicia como lo pedia esta prensa toda, *o bien que se les enviaria al sur en los vapores de la carrera o en los trasportes nacionales si llegaban luego en el caso ya manifiesto de que los ingleses no hicieran juicio de sus reclamos*.

La gran mayoría de los pampinos estaba alojada en la Escuela Santa María y en algunas bodegas, carpas y galpones facilitados graciosamente por particulares; pero muchos de ellos se hospedaban en casa de sus amigos y parientes en esta ciudad en donde recibian alimentos. A los que no contaban aquí con esas ventajas, la autoridad y algunos particulares les suministraban almuerzo y comida.

La actitud de los operarios fué absolutamente respetuosa y tranquila, de lo que dia a dia han dejado constancia *todos* los diarios de ésta. Ellos mismos vijilaban el cumplimiento de un decreto de la Alcaldía ordenando la clausura de todos los establecimientos en que se espenden bebidas embriagantes, pues a pesar del decreto alcaldicio, algunas tabernas que nunca llega a descubrir la policía, continuaban espendiendo licor.

A los oradores populares demasiado fogosos o que no guardaban el respeto debido a las autoridades, ellos mismos los hacian callar, habiendo sucedido que arrojaron del kiosko de la plaza a un orador profesional iquiqueño, un señor Sepúlveda, que se empecinaba en continuar hablando a pesar de los silbidos y protestas de los huelguistas pampinos.

Los ebrios recojidos por la policía en esa semana fueron ingleses, como se ve por sus nombres que dan los diarios, tripulantes de los buques al ancla de este puerto.

Ni un solo desórden, ni un huelguista entre los 10,000 que recorrian libremente la ciudad de dia y de noche, fué siquiera amonestado por la policía. Ni una flor, ni una hoja de los jardines públicos que recorrian y en que reposaban, fué tocada por ellos. Por entre ellos se paseaban tranquilos los ingleses, sin que una palabra, un jesto, una mirada de sus operarios les indicará a sus acusadores. Risas, bromas, algunos discursos repitiendo las razones que abonaban su demanda, paseos por calles y plazas, escursiones a la playa y baños de mar, aplausos a las autoridades cuando las encontraban a su paso, ocupaban su tiempo en esos dias.

El comercio y algunos particulares enviaban a los huelguistas cigarrillos, frutas y otros obsequios con el aplauso jeneral de la poblacion y de la prensa. De ordinario se paseaban llevando una gran bandera blanca, símbolo de su resolucion inquebrantable de mantenerse en completa paz y tranquilidad. En la pampa, ántes de emprender la marcha a Iquique, dejaron sus armas. Ni cortaplumas traian.

Lo anterior podrá leerlo usted en los diarios de esa fecha, que con justicia no se cansaban de aplaudir esa conducta. El mismo diario de los ingleses, como aquí llaman a *El Nacional*, deja estampada en sus columnas la correcta e hidalga conducta de los huelguistas.

Para los que hemos visto huelgas en otras partes, la compostura y tranquilidad de ésta nos causó verdadera admiracion.

Los huelguistas mas pacíficos en Europa jamas dejan de dar muestras de ese espíritu de destruccion vandálico, que renace en las multitudes cuando se independizan aunque sea en pequeña parte del control de la autoridad. Los rótulos de tiendas, los faroles, los bancos de paseo son los que pagan el gasto...

mas ocasiones Burgués que asoman entre ellos, está seguro de sí. Chilenos, zalvidos, insultos y hasta de sufrir agresiones de hecho. Por eso al presenciar la calma extraordinaria de los huelguistas pampinos, creí haberme formado una idea falsa del carácter de este pueblo.

Durante esos dias llegaron tropas de Tacna y del sur que el pueblo en huelga iba a recibir al muelle vivándolas estruendosamente.

El Miércoles 18 se anunció la llegada del nuevo intendente en propiedad, del jeneral que debia hacerse cargo de las fuerzas de la plaza, del coronel jefe de la primera Zona militar y del comandante de policía. Venian en el crucero "Zenteno" que conducia tambien tropas del sur. El Juéves 19 llegaron efectivamente y fueron recibidos en el muelle y acompañados hasta la intendencia por los huelguistas que no cesaban de aclamarlos.

Desde los balcones de la Intendencia el señor Eastman prometió al pueblo arreglar todas las dificultades en el menor tiempo posible, para lo cual venia ampliamente facultado. Una ovacion estruendosa del pueblo respondió a la promesa de su mandatario.

Sin duda alguna, los huelguistas vieron ya coronados sus esfuerzos, sonriéndoles la espectativa de haber hallado, despues de tantos años de inútiles clamores, un Intendente de la provincia que quisiera oírlos.

Conversando con ellos se advertia desde el primer momento que se sentian felices, bendiciendo la hora en que se les ocurrió bajar a Iquique. Sabian mui bien que algunas oficinas se verian forzadas a parar sus máquinas si se les obligaba a proceder con equidad, por lo cual habian pedido desde un principio que se les trasladara al sur. Muchos de ellos se prometian solicitar de su Gobierno una concesion de tierras colonizables en el sur y dedicarse a la agricultura; otros se preparaban pasar el verano en el campo trabajando en las cosechas y regresar a las salitreras cuando las oficinas iniciaran nuevamente sus tareas. En el caso extremo en que nada se consiguiera, les quedaria el recurso de abandonar el país con sus familias.

El señor Intendente interino, segun se decia, habia solicitado y conseguido del Supremo Gobierno el envío de trasportes y la autorizacion para contratar pasajes de cubierta en los vapores que van al sur miéntras llegaban aquellos.

El Club de la Union, el de los chilenos, nadie dudaba del éxito del señor Intendente en su mision de ablandar a los ingleses. Se recordaban la estrecha amistad que con ellos habia cultivado desde que llegó a Iquique, las múltiples manifestaciones de aprecio que de continuo le dieron; los bailes y banquetes rejios con que lo despidieron en su viaje a Santiago. El triunfo era seguro. El sobrante de brazos que ocasionaria el paro de algunas oficinas, cosa conocida de todos, se enviaria al sur como se hizo por idénticas circunstancias en la crisis salitrera de 1896 y como se hizo en Tocopilla y Taltal en otra se...

Los huelguistas venidos por espíritu de compañerismo sin tener queja alguna de sus patrones volverian a la pampa, y todo se resolveria en paz.

Ademas, con motivo de la paralizacion de muchas minas debido a la baja del cobre, se estimaba en dos mil hombres a lo ménos los que de la cordillera habian bajado a la pampa, que estaba ya llena de operarios con las últimas remesas mandadas al sur por los ajentes de la combinacion salitrera.

Sólo en el *English Club* se mostraban escépticos y reservados los mas; pero, algunos confesaban francamente que dejar sin castigo esa verdadera rebelion de los obreros podria traer malos resultados en el futuro.

Notas sociales

Matrimonios.—

—El Sábado se verificó el enlace del señor Emilio Hernández con la señorita Mercedes Pardo.

—El Domingo se verificó el enlace de don Alberto Latham H. con la señorita Julia Infante.

—Ha contraido matrimonio en Los Anjeles, don Enrique Guillermo Pacheco con la señorita Uberlinda Fuentes.

—Se ha concertado en Angol el matrimonio de don José de la Cruz Miranda con la señorita Marina Correa P.

—Se ha concertado el enlace del señor Pedro del Campo Cuevas, con la señorita Lola Albarracin Morales.

Fallecimientos.—

Despues de una penosa enfermedad ha fallecido en Chillan, Sor Isabel, venerable anciana que desempeñaba el delicado cargo de superiora del hospital, desde su fundacion, y en el cual se distinguió por su virtud y abnegacion.

—En Linares ha fallecido la señorita Margarita Valenzuela Ibáñez.

Muere víctima de una afeccion pulmonar que la tenia postrada en cama desde hacia mas de un año.

Acompañamos a los suyos en su justo dolor.

De Europa.—

Ha llegado de regreso de Europa, el señor don Ascensio Astorquiza.

—Ha llegado a Montevideo y sigue viaje a Chile don Francisco Ossa Armstrong.

—El 18 de Enero se embarcó de regreso a Chile la señora Alejandra Valdés de Infante y sus hijos Pablo y Ester.

Veraneantes en Papudo.—

Este balneario se ha visto este año mui concurrido.

Entre las numerosas familias que allí pasan la temporada de verano anotamos las siguientes:

Marambio Cortinez, Vargas Rigberto, Concha Cortinez, Cortinez Matarana, Dubais Rata, Bernett Pacheco, Brito Grete, Alfredo Gaete y señora, y Aurelia R. de Estevez y familia.

Viajeros.—

A Valdivia se ha dirijido don Rufino Rojas Salinas.

—Al sur partió don Ricardo Garrigo.

—De Chillan ha llegado el doctor Brunet.

—De Valdivia han regresado don Walterio Hago y familia.

—Don Gregorio Santa Cruz llegó de Concepcion.

—A San Vicente se ha dirijido don Cárlos Charlin.

—Al mismo balneario se han dirijido el señor Félix del Solar y su esposa señora Adela Aurora de del Solar.

—De Antofagasta ha llegado la señora Ana Julia R. de Astaburuaga acompañada de su hermana señorita Sara Rojas Arancibia.

De Valparaiso

LA ESCUADRA YANQUI

El objeto de su visita a nuestro puerto

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

"Gobernador Marítimo, Valparaiso.—Paso mi Escuadra bahía Valparaiso, necesita tripulacion 100 Cajones Cigarrillos "La Marina."

Evans.

—De Concepcion regresó don Francisco Subercaseaux del Rio.

—A San Vicente regresaron la señora Celia Solar de Valdivieso, y la señorita Teresa Wormald Solar.

—Al sur han partido don Aníbal Sanfuentes y familia.

—A Ponce se dirijirá la familia Sánchez Orrego.

—Hoi parten a Pichilemu don Pedro Gálvez y su esposa señora Albina Vergara de Gálvez.

—A Constitucion parte hoi don Teodoro de la Huerta acompañado de su esposa señora Blanca Mujica de de la Huerta y de su hija señorita Rodolfina de la Huerta Mujica.

—A Pichilemu se ha dirijido el señor Luis Briones B., para atender al restablecimiento de su salud.

En Jahuel.—

Veraneantes en los baños de Jahuel:

Señoras.—Margarita E. de Lafond, Eujenia E. de Elgui, Alicia F. de Pisano, Luisa de Puyolo, María H. de Lafon, Justa L. de Manodán, Brunilda C. de Oconnell.

Señoritas.—Amalia Pizarro T., Marta Lafon, Amelia Lafon, Elena Oconnell, Marta E. Manodán.

Caballeros.—Pbro. Luis Baeza, Rvdo. Padre Ignacio de Pamplona, Rvdo. Padre P. Chávez, Antonio Pisano, Pedro Lafon, Anjel Manodán, Juan Suazo y Pedro Larrondo.

Jóvenes.—Julio Iñiguez B., Alberto Cristi Bertrand, Moisés 2.° Piñeiro, Benigno Barril Infante, Francisco y Cárlos Pisano, A. Schlemmeng, S. Tuspil, E. Bakker, C. W. Jullen, Pedro 2.° Lafon, Anjel 2.° Manodán, Juan y Alfonso Larrondo, Vosalongo, Enrique y Pedro Arriagada.

De Valparaiso

EL "CHICAGO"

El Domingo fondeó el crucero norteamericano "Chicago".

Despues de proveerse de carbon partirá inmediatamente, a encontrar a la escuadra del almirante Evans, para entregarle pliegos cerrados que tiene para él.

CHOQUES

Ayer chocaron dos tranvías en el camino de Playa Ancha.

El cobrador de uno de ellos resultó herido y varios pasajeros resultaron con los pies magullados.

Poco despues hubo otro choque, resultando una niñita gravemente herida y varios otros contusos.

A TALCAHUANO

El Ministro de Marina señor Belisario Prats B. irá a Talcahuano a imponerse personalmente del estado de las obras.

DEFENSA DE LA COSTA

Se dice que a fines del mes quedará terminado el estudio de reforma del armamento de defensa de costa.

DOCE PUÑALADAS

Antenoche fué encontrado en el cerro Waddigton el cadáver de un desconocido, que seguramente ha sido asesinado, porque presenta 12 puñaladas en el cuerpo.

PROYECTO JACKSON

Segun las propuestas presentadas por la casa John Jackson y C.ª, esta Casa ofrece construir rompe-olas de piedra artificial sobre una escollera de mil metros de largo, que protejerá 125 hectáreas.

Ademas construirá varios malecones, dos grandes muelles de atraque directo para cuatro grandes vapores cada uno. Los malecones recibirán simultáneamente 5 grandes vapores del tipo actual trasatlánticos de P. S. N. C.

La opinion se muestra mas favorable al proyecto Gérard.

INTENDENTE DE TARAPACÁ

El Miércoles partirá, a bordo del vapor "California", el Intendente de Tarapacá don Joaquin Pinto Concha.

BOLSA

Se nota cierta desconfianza a causa de la baja del cambio. Cerró en la tarde a 10 3/8 y 10 5/16.

Oro, a 73.30 y 73.50.

Las acciones de las Refinerías de Azúcar, que durante la semana pasada bajaron mas de diez puntos, ayer no tuvieron transacciones.

Se habla con insistencia del traslado a las Refinerías del Perú...

Biblioteca de EL CHILENO

Habiéndose renovado el surtido de nuestros libros, la venta se hará en lo sucesivo en nuestra Oficina de Santiago de 12 a 4 de la tarde y de 6 a 10 de la noche.

El aumento del crímen EN FRANCIA

Los efectos de la educacion sin Dios

Con ocasion del descubrimiento de tres crímenes cuyo nombre es mejor callar, el insigne periodista Eduardo Drumont, ha escrito las siguientes reflexiones acerca del acrecentamiento de la criminalidad en Francia.

"Los crímenes contra la infancia son mas repugnantes y mas odiosos que los demas crímenes... Es bien claro que una sociedad que no respeta a la infancia y que no sabe protejerla está mui cerca de caer en la barbarie.

Basta, por lo demas, examinar los crímenes y los delitos modernos para constatar en ese estado un cinismo especial.

No es acaso un crímen típico el de ese jóven colejial de 17 años que so pretesto de que se le amenazaba con mandarlo al liceo para preparar el bachillerato, ha apuñaleado a su madre y a su hermana?

Ese jóven, nótese bien, no era un demente: nadie ha pretendido sostener semejante cosa.

La persona y la vida humana para ciertas jentes son cosas totalmente despreciables...

Las crónicas diarias con que los periódicos llenan cotidianamente sus columnas, son inajinables sensibles, ilustraciones del crímen. Pero hasta los diarios se ven obligados a hacer una seleccion.

Pero lo que es verdaderamente espantoso, es la multitud de crímenes ignorados, de crímenes que no son perseguidos, y de que no se habla. Su este órden en se hacen todos los dias, y pasan desapercibidos; se le dice que por su frialdad, es de una elocuencia aterradora.

Leed en la *Revista de Ambos Mundos* el estudio hecho por M. Enrique Soly acerca del *problema criminal de nuestro tiempo*.

Al constatar la enorme progresion de los crímenes y de los delitos de todas clases, esperimentarás una sensacion de espanto.

En estos últimos años vemos que los crímenes contra las personas sobre sucesivamente en París de 1037 a 1103 y a 1216. Si descomponemos este total, vemos subir los asesinatos de 140 a 169; los muertes violentas de 163 a 186, 222, 230 y 274; las parricidios de 9 a 12; los golpes y heridas que produjeron la muerte de 145 a 171.

Los crímenes contra la propiedad llevados ante los jueces eran en 1902, el número de 787.

En 1905 la cifra sube a 1020. Los robos y abusos de confianza calificados de 640, a 654, a 668 y 690. Los incendios han subido de 120 a 141.

La antigua probidad que distinguia a los oficiales ministeriales no es hoi mas que un recuerdo. En el notariado del año anterior donde se nota el mayor aumento de delitos, que tienen consigo enormes perjuicios a la propiedad.

En presencia de esta marea que sube la policía y la justicia desde hace mucho tiempo, se van arrastrados. Los primeros años de siglo XX han visto un conjunto de acusaciones, denuncias y procesos verbales que en 1890 no eran mas de 250,553, subió sucesivamente a 517,000, a 525,000 a 526,000, a 529,000, a 543,000 y finalmente (en 1905) a 546,257.

El ejército del crímen es en la actualidad tan numeroso, que hai que hacer la parte del fuego y es imposible perseguir a todos los criminales y delincuentes. En 1825 las infracciones cuyos autores quedaban desconocidos, no pasaban de 10,000; bajo el segundo imperio oscilaban alrededor de 30,000; en 1905, último año de la estadística publicada, llegó a la formidable cifra de 107 mil 710.

Los estadísticos no se limitan a hacernos ver la recrudescencia del mal; se esfuerzan por esplicarnos las causas.

Las principales, segun M. Joly, son los progresos del alcoholismo y la *direccion dada a la educacion de la infancia por un réjimen que se gloria públicamente de su ateismo. Veinte y cinco años de educacion laica han producido este resultado.*

Y aquí las cifras son mas elocuentes que todos los comentarios y que todos los discursos.

La criminalidad, constata M. Joly, ha subido desde 1880, y eso es precisamente el año en que se inauguró la libertad de las casas de bebida. El consumo de los licores espirituosos que en 1830 era para toda Francia de 362,182 hectólitros, llegó a 2 millones en 1904.

En 20 años desde 1884 hasta 1904, el consumo especial de ajenjo ha pasado desde 49,534 hectólitros a 201,027.

La educacion moderna, de la cual se ha desterrado sistemáticamente toda relijion, toda moral y todo ideal elevado, contribuye mas aun que el alcoholismo a hacer a los hombres del siglo XX semejantes a los brutos o a las bestias feroces.

Y esa educacion se inauguró en Francia sobre todo en 1882

"Es la base actual, escribe M. Joly, la edad relativamente mas avanzada en materia criminal es la desde los 16 hasta los 21 años. Sobre 10,000 habitantes de la misma edad, los franceses de mas de 21 años dan 27 acusados y 163 prevenidos: los jóvenes franceses de 16 a 21 años dan respectivamente 37 y 188.

Sólo hai un jénero de delito en que los hombres mayores de esa edad superan a los jóvenes, y es el delito de estafa. Pero en lo demas y en todo Francia en 1905 los jóvenes son los que suministran mayor número de reclutas al Ejército del mal; en delitos contra las buenas costumbres 19 contra 17; en los robos simples 291, contra 113; en los robos calificados, 36 contra 23; en los incendios, 06 contra 04; en los abusos de confianza 16 contra 11; en los golpes y heridas 187 contra 114; en los homicidios 4 contra 22.

Evidentemente, la fuente del mal está allí y esta fuente es como la fuente de la naturaleza: Dios se venga aun en este mundo de los poderes y de las sociedades que quieran borrar su nombre y sus conocimientos de la inteligencia de los niños; no habrá una sociedad que haga impunemente esto; ahí está palpitante el ejemplo de Francia."

Añadid a esto el falso humanitarismo que crece de año en año y en cuyo nombre se proteje hoi, no a las jentes honradas contra los ladrones y los asesinos, sino al contrario a los malvados de toda especie contra la indignacion pública.

Este humanitarismo hipócrita e imbécil ha encontrado entre nosotros su repugnante encarnacion en nuestro desgraciado Presidente Fallières, que desde que agració al honrado criminal Solleilland, ha merecido el título de *Padre de los asesinos*.

Y este desgraciado ha llevado su imprudencia hasta querer prohibir a los jurados al protestar contra el abuso del derecho de gracia y el pedir que sus fallos sean respetados.

Los jurados no por eso han dejado de protestar contra semejantes e inicuas pretensiones.

Aprendan los pueblos a qué abismos los conducen los sectarios enemigos de Cristo.

Alfredo Fouillet ha demostrado con la estadística en la mano, que mientras de las escuelas católicas sólo el once por ciento van a parar a la cárcel por criminales, de la escuela laica el ochenta y siete por ciento de su continjente a la criminalidad.

Y la esperiencia diaria nos dice que el mayor y mas constante número de parroquianos de las cantinas está formada por laicos que, despues de haber aprendido en la escuela que el hombre es libre para vivir como le dá la gana, pasan a la cantina a borrarse doctores de la impiedad.

Estos datos avaloran los esfuerzos del catolicismo, y han de avivar mas aun nuestro celo en favor de la enseñanza relijiosa sin detrimento en las demas obras de caridad que corren de nuestra cuenta.

Véase ahora la siguiente estadística de las obras de los clericales franceses:

"En 1899 los "clericales" han dado la primera enseñanza en Francia a mas de dos millones de niños; la segunda a 71,000 adolescentes, y la enseñanza superior a 1,000 jóvenes, cuya educacion gratuita representa una suma de buenos millones de francos.

"Durante el mismo año las Congregaciones relijiosas han albergado, vestido y alimentado gratuitamente en sus Asilos, Refujios, Hospicios, Orfanatos, Hospitales, etc., a 250,000 desgraciados, economizando con ello 100.000,000 a los contribuyentes.

"Las Conferencias de San Vicente de Paul han dado a los pobres en especies o en metálico, francos 13.318,452.

"Las Obras de la Fe y la Santa Infancia han gastado en las Misiones mas de 6.000,000 de francos."

Y así podríamos continuar una serie interminable de frutos que la bondad y misericordia de Dios derrama diariamente a manos llenas sobre las obras de celo y caridad de que está el mundo lleno.

CRONICA DE SANTIAGO

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ANSALDO -:- COMPAÑÍA VILA

MARTES, 11 DE FEBRERO DE 1908.

1.ª tanda: La Trapera.
2.ª tanda: La Patria Chica.
3.ª tanda: Chateau Margaux.

ARENA
de escorias para mezclas de ladrillos, estucos vendo. Hai cien carretonadas. Calle Esposicion N.o 70 antiguo al llegar a calle Antofagasta. 26,229

NECESITO
dos muchachas de 16 a 20 años para oficio. Pasaje Ugarte 75. 26.229

SE NECESITA
niño que entienda en abarrote. Santo Domingo 685. 26.229

VENDO
carretones y carretelas en buen estado. San Diego 299. 22.229

NECESITO
dos niñas servicio mano cuidar dos guaguas. Recomendaciones. Miraflores 124. 26.228

CARPINTEROS
de banco necesito. Tribunales nuevos. Tratar con el mayordomo. 26,2.8

EMPLEADO
para mostrador de tienda bien práctico necesito, prefiero español, con buenas referencias. San Diego N.o 7 esquina de Alameda. 26.228

A SEÑORA
de respeto, sola, arriendo pieza o departamento interior en casa central. Se le tomaria pension. Tratar: Chacabuco 15.

REALIZO
barriles todos tamaños, nuevos, usados. San Ignacio 1390, esquina Victoria. 26,228

NECESITO
oficial zapatero, buen composturero. San Diego 585, Restaurant Franco Italiano 26,228

PELUQUERO
necesito. Alameda 518. 26,228

SEÑORA
sola de respeto para gobernar y quehaceres de casita chica necesito. Santo Domingo 2408, esquina Búlnes.

LAVANDERIA FRANCESA
Recoleta 227, camiseras, posticeras, lavanderas, almidonadoras necesito 26,228

MOZO
de comedor se necesita. Hotel Europa, 21 de Mayo 797. 26,228

COCINERA
necesito. Bascuñan Guerrero 94. 26,228

NIÑO
para mandados necesito. Bascuñan Guerrero 94. 26,228

JOVEN
con buenos informes para reparto de pan necesito. Bascuñan Guerrero 94 26,228

JOVEN
ayudante chocosero necesito. Bascuñan Guerrero 94. 26,228

NECESITO
un caballerizo. García Reyes 49. 26,228

PELUQUERO
necesito, doi buena garantía. Franklin 1078. 26,228

SE NECESITA
cortador carnicería competente. Martínez de Rozas 2102. 26,228

BULNES N.o 623
necesita carpinteros.

MADERAS
secas de raulí, vendo baratas. República N.o 237.

MOZO
jóven para oficina, se necesita. San Antonio 437.

FUNDIDORES
necesito. Fundicion, calle Matías Ovalle 40, poblacion Ovalle.

SEÑORITA
para empleada de panadería necesito. Santo Domingo 1025.

PANADEROS
Necesito aprendiz canastero. Santo Domingo 1025. Panadería Vienesa.

REALIZACION
de las existencias de una carrocería.—Hai herramientas, máquinas para ajustar resortes, desenrollar, etc, plancha para enllantar, fuelle con accesorios, vidrios bicelados para americano, piezas m..fil, bancos carpintero, caballetes, ruedas usadas, maderas, fierros, etc. Ultimos dias. Gálvez 111.

180 PESOS
vendo landau para amansar caballos, Gálvez 111.

CALDEREROS
en cobre necesito. Vergara 768, Fábrica de Cocinas.

TORNEROS
y muchacho para mandados necesito. Arturo Prat 416, tapicería

PERSONA
formal para reparto de vinos necesito. Viña Conchalí, Riquelme 815.

EMPLEADO
competente con buenas recomendaciones, se ofrece como cobrador de cuentas, mayordomo de peones o conventillo, o para atender negocio abarrotes o cantina.—*Victorino Zelaya*, Santa Rosa 663. 25.235

$ 20
Sirvienta para dos personas, sepa cocinar. San Diego 220.

Carretelero
para reparto almacen que sea soltero y con buenos informes o matrimonio, ella cocinera. Arturo Prat 1312. 24,227

$ 100
arriendo estenso local 75×70 metros, cerca estacion San Diego, galpon de todo el frente, cuatro metros ancho. Santa Rosa entre Maule y Ñuble. Tratar San Francisco 1706. 24,227

MARMOLES
para muebles y edificios vende barato Marmolería Nataniel 238. 24,229

COCINERA
con informes necesito. Cueto 547 24,227

SIRVIENTA
de mano con informe necesito. Cueto 547. 24,227

RUEDEROS
se necesita. San Ignacio 1310 24,227

LIMADORES
se necesita. San Ignacio 1310. 24,228

HERRERO
carrocero se necesita. San Ignacio 1310 24,228

VENDO SITIOS
Huemul 1693 a 1699, Cochrane 1696 a 1698. Tratar Rosas 1367, de 10 A. M. a 6 P. M. 19,149

SIRVIENTA
de mano necesito. Bandera 640. 19,127

MATRICULA DE PATENTES PARA 1908
se venden en esta imprenta, a dos pesos el ejemplar.

ESCUELA NORMAL N.o 3
San Diego 1547.—Está abierta la matrícula de 10 a 11 A. M., durante Enero y Febrero. 08,136

El "Chicago"

LLEGÓ EL DOMINGO A VALPARAISO

El Domingo en la mañana fondeó el "Chicago", procedente de San Francisco y Centro América.

A la una y media recibió la visita del vice-cónsul de Estados Unidos, que fué recibido y despedido con los honores de ordenanza.

Parece que el "Chicago" no trae ningun pliego cerrado, sino que se dirije al Atlántico, a la estacion naval de Norfolk, en la bahía de Chesapeake, Estados Unidos. Partirá el Miércoles.

Varios oficiales bajaron a tierra y fueron a las carreras de Viña del Mar, en donde recibieron las atenciones de algunas familias que les invitaron a sus palcos y de algunos oficiales de nuestra marina.

El "Chicago" es un crucero de guerra norte-americano, de 5,273 toneladas; mide 325 pies de eslora, 48 1/4 de manga y 22 1/2 de puntal; su poder es de 9,000 caballos.

Fué construido en Chester en 1885-1889 y su costo fué de 182,677 libras esterlinas.

Su andar es de 18 nudos.

Desde que fondeó el "Chicago", estuvo concurriendo al muelle un gran número de personas para asistir al desembarco de los marinos norte-americanos.

Durante el dia observamos una costumbre que difiere de la de nuestra armada: cada hora se mandaba desde el crucero al muelle la lancha a vapor, toda entoldada, de forma nueva, y con la bandera norteamericana.

El "Chicago" fondeó en las Habas, fuera de la línea: su comandante pidió especialmente un fondeadero que le permita salir con toda rapidez apénas se acerque la escuadra norteamericana.

Aunque no trae pliegos cerrados, parece que trae órdenes de comunicarse con el almirante Evans, apénas llegue la flota a nuestro puerto.

A las 5 1/2 P. M., mas o ménos, fondeó otro pequeño buque norteamericano, en cuyo espejo de popa se leía "G. E. Raymond".

Su capacidad es de unas 300 o 400 toneladas. Procedía del sur.

Regreso de S. E.

En el tren espreso de Valparaiso, que llega a Santiago a las 12 1/2 del dia, regresó ayer S. E. el Presidente de la República, acompañado del señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

En la estacion lo esperaba el edecan mayor señor O'Ryan.

Una visita al ramal de Melipilla

En el tren ordinario que sale de la Estacion Central a las 8 de la mañana, en un carro especial, partirá hoi a Puangue el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

Visitará los diversos trabajos del ferrocarril en construccion a San Antonio.

Regresará a Santiago en un tren especial que partirá desde los trabajos en construccion que se encuentran a diez kilómetros de la estacion de Puangue a la de San Antonio.

Espresion de Gracias

Nuestros sinceros agradecimientos damos a las personas que se dignaron acompañar los restos de la que fué nuestra querida madre *Antonia L. v. Allende*.

Sus hijos.—*Pablo, Olegario, Antonia y Matilde A. de Latorre*.

Caleu, 9 de 1908.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA E IGUALDAD Y TRABAJO.

Habiendo fallecido el consocio señor *Pedro J. Lizana S.*, invitamos a los consocios de ambas instituciones a sus funerales que se llevarán a efecto hoi a las 4 P. M. El cortejo saldrá calle Castro 454. Al mismo tiempo invitamos a las sociedades amigas.—*Los secretarios de ambas sociedades.*

Sociedad La Ilustracion

Habiendo fallecido la socia señorita *Herminia López*, se invita a las consocias a las honras que tendrán lugar en la parroquia de San Rafael, el Miércoles 12 a las 8.30 A. M.—*La secretaria.*

Licencias a empleados públicos

Buena medida

El Ministro del Interior ha enviado una circular a los jefes de oficinas dependientes de ese Ministerio en la que les manifiesta que, en lo sucesivo, no nombrará reemplazante a los empleados de su dependencia que pidan el feriado o permiso por enfermedad.

Estos nombramientos se harán solo en casos especiales o cuando se trate de oficinas cuyo personal sea mui escaso.

El Ministerio estima que esta medida significará una economía no despreciable en los gastos del Ministerio de su cargo, pues anualmente se invierte una fuerte suma en atender este servicio.

Líneas telefónicas

Su canalizacion subterránea

El 1.º de Enero próximo pasado terminó la concesion hecha a la Compañía Inglesa de Teléfonos para tender líneas telefónicas aéreas en las calles de la ciudad.

La indicada Compañía se presentó ayer al Ministerio del Interior con una solicitud en la que pide se le conceda una prórroga de 10 años al referido permiso.

El Ministerio envió ayer misma esta solicitud a la Direccion Jeneral de Telégrafos del Estado, a fin de pronunciarse sobre ella a la mayor brevedad.

Romería a Santiago

Bastante animacion, dice un diario de Los Andes, se nota en los feligreses de la localidad que forman parte de la gran romería que organizan los Rvdos. Padres Asuncionistas a la Iglesia de Lourdes de Santiago.

El 12 del presente, por tren Cabrero, saldrán los romeros para regresar por la tarde en el mismo tren.

En atencion al valor del pasaje que es de $ 2.50 por ida y vuelta, es seguro que todos los devotos de la Santísima Vírjen aprovecharán esta oportunidad.

Comision naval de Chile en Europa

El contra-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, que preside la comision naval de Chile en Europa regresará próximamente al país.

Será reemplazado como jefe de dicha comision por el vice-almirante don Luis A. Goñi.

Nuevas cédulas

Por el Ministerio de Guerra se están estendiendo próximamente los decretos que ordenan renovar las cédulas de retiro absoluto de la Armada y Ejército a favor del contralmirante don Juan Williams Rebolledo y a los coroneles don Diego Dablé Almeida y don Adolfo Silva Vergara.

Los mencionados jefes en sus prerrogativas y pensiones serán considerados con el grado inmediatamente superior, vicealmirante y jenerales de brigada.

Herramientas portátiles

El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto, a peticion de la Direccion de Material, que fija los precios que tendrán las herramientas portátiles y de pequeño bagaje, recien adquiridas en Europa y repartidas a todas las unidades.

"Revista Médica"

El último número de esta revista trae el siguiente sumario:

Comunicaciones.—Dr. Alejandro del Rio. Clínica de oto-rino-laringolojía de la Universidad de Santiago.—Informe anual correspondiente a 1906.—(Conclusion).

Sociedad Médica.—Lucha contra el cáncer.—Hemiplejía por hundimiento de la lámina ósea.—Fiebre mercurial en la sífilis secundaria.

Congreso Médico.—Sub-comision del 4.º Congreso Científico Americano.—Cuestionario de la Seccion de Ciencias Médicas e Hijiene.—Tema de relacion internacional.

Revista estranjera.—Impotencia del análisis para descubrir las cualidades útiles o nocivas de la leche de mujer.—Del valor pronóstico de los eosinófilos en la sangre.—El esputo neumónico desde el punto de vista histo-químico y citolójico.—Anemia perniciosa.—Tratamiento de la bronquiectasia por el tanino.—Eosinofilia hidálica.—Onicósis esfoliatriz sifilítica.—Anemia perniciosa progresiva.

Bibliografías.—El sueño eléctrico.

En contra de un abuso

El Ministro del Interior ha dirijido una circular a los Intendentes y por su conducto a los Gobernadores de la República en que les ordena poner en práctica los medios conducentes a evitar que en lo sucesivo se presten a particulares o se ocupen en asuntos ajenos al servicio los caballos de las policías.

Licencia

Una de un mes se concedió al oficial primero de la Empresa de Agua Potable de Santiago, don Raul Cousiño.

La cosecha en Melchea

Se pone fin ya en este departamento a la cosecha del trigo, que, salvo raras excepciones, ha sido en jeneral buena, pues su rendimiento ha variado entre un quince y veinte por uno.

Lo ha favorecido este año a nuestros agricultores un tiempo excelente, así es que, puede decirse, sin exajeracion, que este año agrícola ha sido para ellos bueno.

En cuanto al precio del trigo, en plaza, este varía hasta hoi entre 10.50 y 10.80 la fanega.

Círculo de Periodistas

Presidida por el señor Zenon Murillo y con asistencia de numerosos socios, se verificó ayer la junta jeneral del Círculo de Periodistas.

Se dió cuenta de la renuncia indeclinable presentada por el tesorero, señor Guillermo Rossel, fundada en que no le es posible desempeñar la tesorería por sus múltiples ocupaciones profesionales.

En vista del carácter de esta renuncia, se acordó aceptarla y enviar una nota de agradecimiento al señor Rossel, por los útiles servicios prestados al Círculo desde su fundacion, dejándose constancia en el acta de este reconocimiento.

Se procedió en seguida a nombrar tesorero, resultando elejido el señor Honorio Henríquez Pérez.

Tambien se nombró a los miembros que deben componer la junta de contabilidad, resultando elejidos los señores José Ignacio Escobar, Luis Valenzuela Aris y Aurelio Díaz Meza.

A pedido de uno de los socios se trató sobre el incidente promovido por el señor Jorje Beauchef, empresario de la parte artística del Teatro Santiago, y uno de los socios, con motivo de la representacion de una obra teatral.

Se acordó que el directorio tomara a su cargo esta cuestion.

Maniobras de la III. Division

El comandante Bertlin, jefe del Estado Mayor de la III Division, parte esta semana a San Javier, con el objeto de inspeccionar el terreno en que se llevarán a cabo las maniobras militares, que tendrán lugar probablemente en el mes de Marzo.

Instituto Comercial de Talca

Informa un diario de la localidad:

"Segun noticias que hemos recibido de la capital, parece que ya es un hecho que nuestro Instituto Comercial permanecerá tal como hasta aquí está y que no será convertido en simple escuela de comercio como el Gobierno lo habia pensado.

Debido a muchas e importantes influencias que con este fin se han hecho valer, se ha logrado al fin este resultado, y no por esto ménos; esto que con tanto empeño y no poca justicia solicitábamos; esto es, que nuestro Instituto siguiera funcionando en las mismas condiciones que lo habia hecho hasta ahora."

Comision de Ornato

Bajo la presidencia del primer Alcalde se reunió ayer esta comision.

Asistieron ademas los señores Veas y Figueroa y el secretario señor Prats Bello.

Acordó informar favorablemente la solicitud de los señores Jorje Peña y Castro y Ramon L. Correa, para colocar en las aceras de las calles, plazas y paseos públicos, avisos luminosos.

Las demas solicitudes, que estaban en estudio, quedaron pendientes.

Comision de Aseo

Para hoi Mártes está citada esta comision de la Ilustre Municipalidad, para informar las propuestas de forrajes para la caballada de la Policía de Aseo.

Renunció

El Sub-prefecto de la Policía de Aseo don Demetrio Vildósola renunció ayer su puesto.

Subvencion

Por decreto de ayer de la Alcaldía, se concedió 1,000 pesos de subvencion anual a la escuela Pedro N. Silva, sostenida por la Sociedad Gremio de Abasteros.

Correspondencia

Hoi se despachará correspondencia para Panamá y Centro América.

Para Estados Unidos y Europa, Vía Panamá y Nueva York.

Contabilidad

El contador don Daniel Fabrega se encuentra en Angol revistando la contabilidad de la Compañía de Tren.

Feriado

Ha sido autorizado para hacer uso del feriado el capitan don Luis Filan, ayudante de la II Division Militar.

Atraso

Anoche el tren ordinario de Talcahuano, que debia llegar a las 10 20, llegó con hora y media de atraso.

DEFUNCIONES

Febrero 10.

Pedro 2.º Rios, de 2 años; María Vergara, de 4; Abraham Rubio, de 19; Juana Núñez, de 25; José M. González, de 44, José María Bravo, de 48; Pantaleon Vergara, de 50; Pedro J. Lizama, de 21; Julio Larenas, de 15; Anastacio Contardo, de 10; Victoria Hurtado, de 11; José Luis Herrera, de 45; Manuel Cubillo, de 20 y 5 niñitos menores de 1 año.

Avisos Profesionales

Doctor Gianelli
Exclusivamente jénito-urinarias. Venéreas. Sífilis. Consultas 9½ a 2½ P. M. DELICIAS 2828 altos

Dr. J. A. Ramirez Lastaria
Medicina interna de niños y adultos. Consultas 1-3 P. M. Bascuñan Guerrero 474. 17,147

Doctor P. Rencoret Ovalle
MEDICO CIRUJANO. Consultas de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M. ALAMEDA 785.

Dr. Bravo
Jefe de Sanidad de la Policía. Santo Domingo 2059.

Ramon Segundo Jimenez
Abogado. Estudio, domicilio: SANTO DOMINGO 967, Casilla 419, 8 a 10 y 4 a 6. 1—1—09

Guillermo Rossel Silva
- ABOGADO -
Estudio: Bandera 642, (edificio de EL CHILENO).
Atiende toda clase de juicios civiles y criminales.
Horas de oficina: de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

DOCTORA **Ernestina Perez**
Estudios en Europa. Consultas por la mañana. Catedral 1155. 31—XII—08

Enfermedades nerviosas
mentales. Policlínica bajo la direccion del doctor Augusto Orrego Luco. Catedral 1437. Consultas: 9½ a 11 A. M.

GABINETE DENTAL
Prat 1078, esquina Avenida Matta Dentaduras perfectísimas, tapaduras oro, lindas garantidas coronillas oro 21 kilates, tapaduras platino, marfil, porcelana, sólidas, estracciones gratis, remedio instantáneo para dolor muelas. Facilidades pago.—*Ninfa Fuenzalida Carrera*, cirujano dentista. 07,137

DENTISTA SAN DIEGO 131
Con objeto dar conocer mas mis trabajos, ofrézcolos por poco tiempo mas precio material, garantidos, muchas facilidades pago. Curaciones rápidas sin dolor, especialidad dentaduras artificiales, planchas, con, sin paladar, atiendo diariamente Domingos 10 11 A M. 09,139

DESIDERIO LIZAMA
notario Huérfanos 1184, entre Bandera y Morandé.

DOCTOR JERÓNIMO ROSA
consultas de 12 a 3. Recoleta 355.

DOCTOR AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1944.

DOCTOR BERAUD
cirujano dentista, estracciones sin dolor Nataniel 52

Dr. URRUTIA BARRENECHEA
cirujano-dentista, especialista dentaduras artificiales. Santa Rosa 85.

DORA DE PRAJOUX
dentista, precios antiguos. Catedral 2081

ENFERMEDADES MENTALES
Dr. Araya Echeverría, especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Catedral 1867.

DOCTOR OCAMPO
trasladó su estudio Dieciocho 765; medicina interna y niños. Consultas: 1 a 3.

DOCTOR F. SIERRALTA
San Isidro 612. Consultas 1 a 4.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
regresó. Especialista en medicina interna y enfermedades de niños. Consultas 1 a 3, Delicias 253.

Dr. PIMENTEL
del Hospital Salvador. Niños, medicina interna. Cochrane 377.

Dr. MANUEL DE LA BARRA LIRA
trasladóse Avenida Brasil 653 Consultas 11 a 1, 4 a 5. Medicina y Cirujía.

A Concon

Hoi a primera hora se trasladará por ferrocarril hasta Viña del Mar, el Rejimiento Yungai, de guarnicion en San Felipe, para dirijirse a Concon, lugar designado para su veraneo.

Laudable iniciativa

El contralmirante don Lindor Pérez Gacitúa ha pasado una nota a la Intendencia de Concepcion, pidiéndole su cooperacion para reprimir la embriaguez en los marineros que andan francos en Talcahuano, triste y deprimente para la Armada Nacional, el espectáculo que dan a diario en estado de embriaguez.

La guardia de la Moneda

Desde ayer hasta nueva órden el Rejimiento Cazadores cubrirá la guardia de Palacio, en reemplazo del Rejimiento Escolta, que se ausenta de la guarnicion.

Hasta el 2 de Marzo

Anoche se presentó a la secretaría municipal un acuerdo de 12 señores rejidores por el cual se comprometen a sesionar hasta el 2 de Marzo, por ser el primer Lúnes de ese mes.

Estos 12 rejidores agregado a 8 que están fuera de Santiago impiden que se reuna esta corporacion ¡Hasta Marzo señores rejidores!

Municipalidad

Anoche no celebró sesion esta Ilustre Corporacion por falta de número.

Asistieron el primer Alcalde don Guillermo Tagle Carte, el rejidor señor Guillermo Figueroa y el secretario don Bolívar Salvo.

Huelga de carniceros en Talca

Los huelguistas asaltan el Matadero

A fines de la semana pasada, los dueños de carnicerías de Talca, acordaron declararse en huelga miéntras la Municipalidad de esa ciudad no reconsidera el acuerdo que alza el precio del tajo y conduccion de reses a los puestos de la ciudad.

En la mañana del Sábado una comision de abasteros se acercó a conferenciar con el Alcalde, y despues de una larga discusion, se convino en que se rebajaba el peso y el corte, segun lo deseaba el comprador, estableciendo que se pagarian los derechos por esos animales en las condiciones con relacion al peso de cada animal. Para esto el Alcalde encargaría una romana; y miéntras tanto que esto no llegue los derechos se pagarian en la misma forma que lo acordara la I. Municipalidad.

Estos acuerdos hicieron creer al público que se habia llegado a una feliz solucion.

Cuando ménos se esperaba a las últimas horas del Sábado, una comision se acercó a la Alcaldía y declaró que los propietarios de carnicerías no se conformaban con lo acordado, y que ellos no seguirian beneficiando miéntras no se restableciera la antigua tarifa.

Como se ve, los dueños de carnicerías tuvieron poquísima formalidad en el negocio; pero todavía se hace mas criticable su actitud, tomando en cuenta que ya tarde, un grupo de ellos, acompañados de sus mozos, entraron a viva fuerza al Matadero y retiraron los animales que debian beneficiarse al dia siguiente, a pesar de la enérjica oposicion del administrador de ese establecimiento.

Corre-Vuela

Mañana aparecerá el número 7 de esta revista ilustrada.

He aquí el sumario:

Grabados — La fundacion de San... fuente (portada en colores). —Casos del dia.—La mano y la fuente.—Cuentos gráficos, etc.

Material de lectura, ilustrado con grabados.—De Méjico al Perú.—Escursiones y aventuras (conclusion).—La dignidad ofendida.—Claro de luna (poesías).—Vení a juáte con tu tía.—La chaya con serpentinas.—Plumas al viento, por Cuquin.—Mi morena (poesías).—Casos del dia.—La pesadilla de Jacobo Smith.—Leyendas de la Patria.—El sarjento Rebolledo, por Cabo Moya.—Ejercicio cotidiano.—El Gallo de la 6.ª, por Agapita Jaña.—Tardas (poesías).—Mueble antiguo.—Variedades.—Bello espíritu.—Pájinas del hogar.—El servicio y el empleo.—Las aguas de San Canuto.—¡Fuego!!—Pájinas de sport.—Ciclismo.—Aventuras de Napoleon.—Un estudio en rojo, por Conan Doyle.

Felicitacion

Entre la Sociedad Defensores de Chile en 1879 y el vice-almirante don Juan José Latorre se han cambiado las siguientes notas:

"Santiago, 28 de Enero de 1908.—Señor vice-Almirante don Juan José Latorre. Pte.

Respetado señor:

La Sociedad Defensores de Chile en 1879, que tengo la honra de presidir, tiene el alto honor de felicitar mui sinceramente a su digno miembro honorario, señor Juan José Latorre, por su merecido ascenso a vice-Almirante de nuestra Armada nacional.

Nuestra Sociedad, que sabe apreciar sus grandes méritos, ha visto con gran satisfaccion que al fin la justicia se abrió camino, y los hombres del poder han cumplido con su deber.

Acepte, pues, señor, nuestra humilde y sincera manifestacion, nacida de nuestros mas gratos sentimientos, con el respeto debido a nuestro antiguo jefe, hoi el mas apreciado y distinguido miembro honorario de la Sociedad Defensores de Chile en 1879.

Con sentimientos de la mas alta consideracion y aprecio, somos de usted atentos S. S.—*Cárlos 2.º Montecinos*, presidente.—*Afelio Verde-Ramo del C.*, secretario".

"Viña del Mar, Febrero 4 de 1908.—Señores Cárlos 2.º Montecinos y Afelio Verde-Ramo del C., presidente y secretario de la Sociedad Defensores de Chile en 1879.

Señor presidente:

He recibido su atenta nota fechada el 28 de Enero, por la cual se sirven ustedes felicitarme a nombre de la Sociedad Defensores de Chile en 1879, por el honroso ascenso a vice-almirante que ha dispensarme el Gobierno y el Congreso Nacional, a fines del mes último.

Los términos impregnados de viva simpatía con que se sirven saludarme en este caso, los miembros de la corporacion, comprometen vivamente mi gratitud, y así ruego a ustedes hacerlo presente a mis antiguos compañeros de armas al servicio de la República y a sus actuales consocios.

Saluda en usted y en el señor secretario que suscriben la comunicacion que contesto a todos los miembros de esa meritoria corporacion.

Su antiguo jefe y afectísimo S. S.—*J. J. Latorre*."

Tren especial a Valparaiso

El Viérnes próximo saldrá de la Estacion Central, a las 7 A. M., un tren especial para pasajeros, contratado para cuatrocientas personas, que va a Valparaiso a ver la llegada de la Escuadra yanqui.

El tren regresará a las 7 de la tarde.

A Puangue

El Juéves de la presente semana, a las 7 A. M., saldrá de la Escuela Militar, un tren especial de pasajeros que conducirá al Rejimiento Escolta hasta la estacion de Puangue, ramal de Melipilla.

Caja de Ahorros

Se ha establecido una sucursal de la Caja de Ahorros de Concepcion en el pueblo de Arauco. Es ajente de ella el ajente del Correo, don Nicanor R. de Arellano.

El Superintendente de Aduanas

Se ha dirijido a Talcahuano el Superintendente de Aduanas, don Eduardo Zegers, quien regresará a Valparaiso mañana Miércoles.

El Intendente de Curicó

Haciendo uso de un mes de licencia que se le ha concedido, se encuentra en Constitucion el señor Intendente de Curicó don Arturo Balmaceda.

Es reemplazado por el señor Gustavo Toro Concha.

Locos

En la Casa de Orates han sido dados de alta 5 enfermos de enajenacion mental, ya curados.

Reapertura

Por decreto de ayer de la Intendencia, se dió permiso para que se reabriera la botica situada en la calle San Diego N.º 949, que habia sido clausurada por no estar rejentada por un farmacéutico.

Escuela Industrial de Chillan

Se nos informa que la Inspeccion de Arquitectura de la Direccion de Obras Públicas, tiene preparado y listo el presupuesto para la construccion del edificio de la Escuela Industrial de C...